

Ismael Diaz Vanegas

UNIDAD DE INSPECCIÓN EN GAS L.P.
MARTHA No. 87 MÉXICO 07840, D.F.
TEL: 55-55-17-53-80, 55-57-59-34-27
E-MAIL: idv.vanegas@gmail.com

DICTAMEN MANTENIMIENTO No: SON-12/24

DICTAMEN

CDMX, A 05 DE ENERO DE 2024

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE GAS CON FIN ESPECIFICO PROPIEDAD DE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **ZAGAS DE PEÑASCO, S.A. DE C.V.**

DOMICILIO: AV. 16 DE SEPTIEMBRE NÚM. 21

COLONIA: DUNAS DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES

MUNICIPIO: SONOYTA 83570, ESTADO DE SONORA

Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 1º DE JULIO DE 2020 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN MI CARÁCTER DE UNIDAD DE INSPECCIÓN, CON ACREDITACIÓN VIGENTE OTORGADA POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA) No: UVSELP-042 Y LA APROBACIÓN UVSELP-042-C DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA OTORGADA EN EL OFICIO NUM: 513.-DGP/081/15 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2015 Y HABIÉNDOSE APLICADO EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE

DICTAMINO

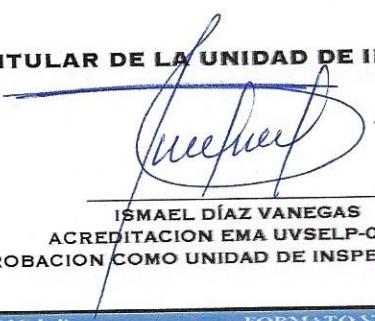
QUE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE GAS L.P. CON FIN ESPECIFICO, CUENTA CON LOS PROGRAMAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS, ENCONTRANDO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ANTES SEÑALADAS EN BUEN ESTADO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN LOS PLANOS QUE CONTEMPLE EL PROYECTO DE CONFORMIDAD CON EL TITULO DE PERMISO No. CRE: **LP/18896/EXP/ES/2016** CON ALMACENAMIENTO TOTAL DE 5,000 LITROS EN UN RECIPIENTE, CUMPLE CON LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NOM-003-SEDG-2004 "ESTACIONES DE GAS PARA CARBURACIÓN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 28 DE ABRIL DE 2005" SE DICTAMINA

CONFORME.

ASÍ MISMO SE HA INFORMADO A LA EMPRESA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE ES SU RESPONSABILIDAD MANTENER EN BUEN ESTADO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES Y CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO, AVALADOS POR LA UNIDAD DE INSPECCIÓN, A CARGO DE ESTAS INSTALACIONES Y QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA A LOS PROGRAMAS O PROCEDIMIENTOS DICTAMINADAS POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, ES SU RESPONSABILIDAD, EN CASO DE NO SER NOTIFICADO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE DICTAMEN DE INSPECCIÓN SON VERDADEROS, ACEPTO LA RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA DERIVARSE DE LA VERACIDAD DE LOS MISMOS, HACIÉNDOME ACREDOR A LAS SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDA.

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN



ISMAEL DÍAZ VANEGAS
ACREDITACIÓN EMA UVSELP-042-C
APROBACIÓN COMO UNIDAD DE INSPECCIÓN 042-C

UNIDAD DE INSPECCIÓN DE GAS L.P.	FORMATO VIGENTE A PARTIR DE	EDICIÓN	REVISIÓN
ISMAEL DÍAZ VANEGAS	01-Sep-20	3	0

VIGENCIA DEL DICTAMEN: 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REALICEN MODIFICACIONES.
EL PRESENTE DICTAMEN NO PUEDE SER COPIADO O REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL POR NINGUN MEDIO, SIN LA APROBACIÓN POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN